CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:31

Moción de Orden del Día N° 15555

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO- ICA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de **Pueblo Nuevo**, uno de los catorce que conforman la provincia de Ica en el departamento de Ica. Fue creado oficialmente el **30 de enero de 1871**, mediante **Ley**, bajo el gobierno del presidente de la República **José Balta.**

Que, con más de un siglo y medio de historia, Pueblo Nuevo ha sido testigo de los cambios y transformaciones de nuestra nación. Sus habitantes, a través de generaciones, han construido un legado que hoy celebran. A lo largo de su historia, Pueblo Nuevo ha sido un crisol de culturas, donde diversas comunidades han confluido para construir un tejido social rico y diverso. Sus tradiciones, costumbres y expresiones artísticas son un fiel reflejo de esta riqueza cultural.

Que, Pueblo Nuevo se proyecta hacia el futuro con la mirada puesta en el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Que, gracias a la participación activa de su comunidad, el distrito ha logrado avances significativos en diversos ámbitos, como la educación, la salud y la infraestructura. Hoy, Pueblo Nuevo es un ejemplo de desarrollo local y de progreso.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **Pueblo Nuevo**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **PUEBLO NUEVO** en la provincia de Ica, departamento de Ica, por conmemorarse el próximo **30 de enero** del presente año, el **154° CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO CUARTO** Aniversario de Creación Política y hágase votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Excelentísimo **Lic. HEBERT EDGARDO GONZÁLES ARCOS,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **PUEBLO NUEVO** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población de tan distinguido distrito. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor del país.

Lima, enero de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. RAÚL HUAMÁN CORONADO
REPÚBLICA DEL PERÚ

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe